



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024
FOLIO N° — 0294

LA PLATA; 07 FEB. 2024

VISTO la presentación efectuada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha", por la licencia por atención familiar de la agente **Claudia Marcela ACUÑA RUZICH**; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Flavia Del Carmen MANSILLA**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que, atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 15 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112º de la LEY 14656 –Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha" dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Flavia del Carmen MANSILLA**, DNI. 24.869.034, Legajo 17.150; mientras dure la licencia por atención familiar otorgada a su titular, señora **Claudia Marcela ACUÑA RUZICH**, DNI. 16.814.288, Legajo N° 16.689; quien, revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRO DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo. -

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal, publíquese y archívese.-

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

01 52